

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE QUIOSCOS EN PARQUE HUERTO FRISÓN (LA CARTUJA BAJA) Y PLAZA SALAMERO DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (E. 100398/2022).**

En Zaragoza, en el despacho de la Sra. Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos, sito en la planta segunda de la Casa Consistorial, siendo las 10,00 horas del día 9 de octubre de 2023, se constituye la Comisión de Selección para la concesión administrativa de la utilización del dominio público local mediante la explotación de quioscos en Parque Huerto Frisón (La Cartuja Baja) y Plaza Salamero de la Ciudad de Zaragoza, a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidenta: D<sup>a</sup> Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal, D<sup>a</sup>. Paula Mateos Barril, Letrada Municipal.
- Por la Intervención General, D. Luis Zubero Imaz.
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público, D. Enrique Asensio García.
- Secretaria: D<sup>a</sup> Lorena Muniesa Azcón, Jefa de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Según lo dispuesto en el primer punto del orden del día, y conforme establece la cláusula 12.6.4 del pliego de condiciones, se procede por los miembros de la Comisión en acto interno a la comprobación y validación de la documentación administrativa a que se hace referencia en la cláusula decimoctava del pliego presentada por el licitador requerido para ello.

Efectuado el examen, los miembros de la Comisión por unanimidad encuentran correcta y ajustada a la referida cláusula la documentación presentada. Se realiza únicamente una observación respecto a la acreditación de la cobertura de responsabilidad civil por daños que pudiera derivarse del funcionamiento del quiosco, ante lo cual el licitador ha presentado un proyecto de seguro que cubre los importes indicados en el pliego de condiciones, indicándose que se deberá aportar por el licitador copia de la póliza de seguro contratada a la fecha de formalización de la concesión.

En consecuencia, los miembros de la Comisión de Selección formulan al órgano competente la siguiente propuesta de adjudicación:

Núm. lote	Núm. de control	Actividad y ubicación	Ubicación	Licitador
Lote 2	00288	Venta de flores y productos asimilados.	Plaza Salamero	D. Jorge Pablo Franco Uliaque

Respecto al segundo punto del orden del día, los miembros de la Comisión acuerdan por unanimidad proponer desierta la licitación en lo que concierne al quiosco sito en parque Huerto Frisón (La Cartuja Baja), con número de control 00274, correspondiente al Lote 1 de la licitación, habida cuenta de que no fueron presentadas ofertas a dicho lote, tal y como se refleja en el acta de la Comisión de Selección celebrada el 6 de septiembre de 2023.

Tras lo cual se da por concluido el acto, a las 10:30 horas del día de la fecha. De todo ello, yo, como Secretaria, doy fe con el visto bueno de la Presidenta.

LA COORDINADORA GENERAL DEL ÁREA  
DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS,

LA JEFA DE LA UNIDAD DE CONCESIONES,  
(Secretaria)